



*Educación, comunicación de sí mismo.*

## **CUENTA PÚBLICA**

**Informe de la Gestión Económica  
del año 2020**

**Marzo 2021**

## ANTECEDENTES

El año 2020 ha sido un año extremadamente difícil para toda nuestra comunidad San Pablina, así como lo ha sido también para el mundo entero. Hemos enfrentado la peor crisis sanitaria de los últimos cien años con la pandemia del COVID-19.

Esto nos exigió a todos realizar grandes esfuerzos para poder superar esas circunstancias.

En primera instancia, el Consejo de Gestión del Colegio Instituto San Pablo Misionero, en diálogo con el Consejo Escolar Central y el Comité de Bienestar del personal, decidió buscar soluciones que permitieran alcanzar 3 objetivos centrales:

- a. Sostener el trabajo educativo del colegio, explicando y manteniendo el compromiso de lograr un método educativo en mejora continua hacia los alumnos.
- b. No interrumpir ningún contrato laboral de quienes son funcionarios del Ispm y, por tanto, corregir el déficit económico que genera la alta morosidad del colegio.
- c. Fortalecer iniciativas solidarias a través del Centro General de Padres que vayan en auxilio de las familias del Ispm.

Y para alcanzar estos objetivos se logró la participación de la comunidad en pleno:

1.- El profesorado se dio a la tarea de aprender el uso de tecnologías para llevar a cabo la labor educativa de la mejor manera, logrando, poco a poco, mejores estrategias para el cumplimiento de la labor.

2.- La Fundación Educativa San Pablo Misionero acogió las solicitudes de los padres de establecer un arancel diferenciado, que operara según las condiciones de cada familia:

100% del arancel mensual:	Básica:	\$45.400,	Media:	\$71.600
70% del arancel mensual:	Básica:	\$31.780,	Media:	\$50.120
50% del arancel mensual:	Básica:	\$22.700,	Media:	\$35.800

También se mantuvieron abiertas las postulaciones a Becas durante todo el año.

3.- El Centro de Padres y Apoderados realizó una labor encomiable armando cientos de cajas de alimentos y haciéndolas llegar a quienes las requerían, aportando, además, a diversas ollas comunes.

Un objetivo primordial para el Colegio Instituto San Pablo Misionero ha sido evitar al máximo la deserción escolar. Por esta razón, atendiendo las necesidades de algunos de nuestros alumnos que no lograban conectarse remotamente a sus clases, ya sea por falta de un equipo o de internet, se realizó un convenio con la Fundación Telefónica – Profuturo, logrando que ellos aportaran 25 Tablets, y para hacerlos llegar a quienes realmente lo necesitan, se ha implementado un programa dirigido por nuestra Asistente Social, quien verifica la veracidad de esa necesidad.

**Todo esto nos mueve a expresar nuestro más profundo y sincero reconocimiento y agradecimiento a profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados, alumnos y a la comunidad en general.**

## 1.- DE LOS RECURSOS

Los recursos de los cuales dispone el Colegio provienen de tres fuentes principales durante el año 2020:

- a) La subvención educacional que se paga a través del Ministerio de Educación según la asistencia promedio de los alumnos. Estos recursos representan el 76,94% del total de los ingresos realmente percibidos por el Colegio en el año 2020.
- b) El aporte obligatorio mensual que hacen los padres por financiamiento compartido. Estos recursos representan el 20,25% del total de los ingresos realmente percibidos por el Colegio en el año 2020.
- c) Para afrontar las diversas necesidades que la gestión del colegio requería, se optó por un crédito comercial COVID-19 con Garantía Estatal, otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones. Este recurso representa el 2,81% del total de los ingresos en el año 2020.

INGRESOS 2020	MONTO	PORCENTAJE
Subvención del Estado (Líquido)	\$ 2.133.569.448	76,94%
Co-Pago Apoderados Percibido	\$ 561.565.094	20,25%
BCI: Préstamo Comercial Covid-19	\$77.900.000	2,81%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.773.034.542</b>	

**Nota:** El Co-Pago de los Apoderados se redujo en un 40% en comparación con lo percibido en el año 2019.

## 2.- DE LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS

El total de los ingresos es empleado completamente en el giro propio del Colegio: Educación.

- a) El ítem más significativo en el uso de los recursos corresponde a remuneraciones, que representa un 81,98% del total de Ingresos.
- b) El 18,02% se destina a los demás gastos operativos:

### DETALLE DE REMUNERACIONES

SUELDOS, HONORARIOS Y APORTES PATRONALES	MONTO
Sueldos	\$ 2.108.160.710
Honorarios	\$ 75.277.896
Aportes Patronales	\$ 89.984.267
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.273.422.873</b>

### DE LOS GASTOS OPERATIVOS

Adicional a los gastos básicos del colegio, donde algunos se redujeron, como agua y luz, hubo otros que pudieron realizarse:

- 1) Se terminó la construcción de las oficinas para directivos, académicos y administrativos de la sede de Barros Arana 983.
- 2) Se terminó la remodelación de la sala multiusos de la sede de Barros Arana 983.
- 3) Se terminó la construcción e instalación de ascensores de Barros Arana 848 y 983.
- 4) Se invirtió en equipamiento para profesores: internet
- 5) Se invirtió en implementos sanitarios como alcohol gel y mascarillas.

### 3.- DE LAS OBLIGACIONES DE ARRIENDO DE SEDES

CANON DE ARRIENDO PAGADO AÑO 2020	MONTO
SEDE PRINCIPAL – BARROS ARANA 758	\$ 196.396.236
SEDE 7° Y 8° - BARROS ARANA 983	\$ 65.465.412
SEDE 1° A 4° BASICO Y JARDIN – BARROS ARANA 848	\$ 84.561.324
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 346.422.972</b>

**Nota:** A solicitud de la Fundación Educacional San Pablo Misionero, las entidades que arriendan las instalaciones del colegio no incrementaron el canon de arrendamiento para el año 2020. Es así como los montos son similares a los del año 2019.

### 3.- DE LAS BECAS

El tercer ítem más significativo de los Egresos es el correspondiente a Becas. En el año 2020, debido a la pandemia del COVID-19, el colegio mantuvo abiertas las postulaciones a Beca durante todo el año y, principalmente, rebajó los aranceles para que todas aquellas familias que se vieron afectadas por esas difíciles circunstancias, tuvieran un alivio en sus mermados ingresos.

- a) El Estado aporta un monto mensual para otorgarlo como Becas.
- b) Por Ley, el Colegio se compromete a entregar Becas por un monto similar al del Estado.
- c) Por voluntad propia, y atendiendo las necesidades de nuestra comunidad, el Colegio decide asignar un monto adicional para Becas.

<b>AÑO</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>APORTANTES PARA BECAS</b>	<b>MONTO</b>	<b>MONTO</b>	<b>MONTO</b>
Aporte del Estado Sistema de Becas	\$ 62.737.737	\$ 63.279.267	\$ 60.841.432
Aporte Instituto San Pablo Misionero	\$ 465.987.815	\$ 172.843.847	\$ 131.357.096
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 528.725.552</b>	<b>\$ 236.123.114</b>	<b>\$ 192.198.528</b>

#### 4.- DE LA MOROSIDAD

Pendiente de pago por la Escolaridad 2020.

MOROSIDAD AL 31/12/2020	MONTO
* Por Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media.	\$ 129.685.140
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 129.685.140</b>

#### 5.- DEL DEFICIT

En el ejercicio del 2020, debido a las dificultades para el pago oportuno de la escolaridad por parte de algunos apoderados, se produjo un Déficit acumulado durante el año, el cual pudo ser cubierto con el préstamo del Banco BCI y con saldos de caja de 2019.

<b>Deficit año 2020</b>	<b>\$ 84.183.662</b>
-------------------------	----------------------



## 6.- COMPARATIVO HORAS CONTRATADAS

Este cuadro muestra la evolución que ha tenido la contratación de nuevas horas, tanto en el área de los Docentes como de los Asistentes de la Educación.

AUMENTOS DE HORAS CONTRATADAS			
	2018	2019	2020
Docentes	3.888 Hrs	4.039 Hrs	4.304 Hrs
Asistentes de la Educación	2.326 Hrs	2.307 Hrs	2.462 Hrs
<b>TOTAL</b>	<b>6.214 Horas</b>	<b>6.346 Horas</b>	<b>6.766 Horas</b>